

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Zamora, sita en Av. de Requejo, 25, Zamora.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Zamora. Asociación Radio-Taxi Zamora. G49105174. ZAZA-8300003.

Madrid, 13 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—49.204.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Salamanca; Radio Tormes, S.A.; A37202314; DGZA-8933386.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria («Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2003 y a las concesiones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Salamanca, sita en Cl. Gran Vía, 66-68, Salamanca.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia

Salamanca. Radio Tormes, S.A. A37202314. DGZA-8933386.

Madrid, 13 de octubre de 2004.—El Jefe del Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Enrique G. Martínez Pinto.—49.205.

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, periodo 2003/2007: Pontevedra. González Alonso, Ricardo I. 35234181K. EA1AAL y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria

(«Boletín Oficial del Estado» número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al periodo 1 de enero de 2003/31 de diciembre de 2007 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra, sita en Calle Doctor Loureiro Crespo, 7, Pontevedra.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia.

Pontevedra. González Alonso, Ricardo I. 35234181K. EA1AAL.
 Pontevedra. Álvarez González, José. 35811525L. EA1AGA.
 Pontevedra. Rodríguez Pardo, Ignacio José. 35957332Y. EA1AIE.
 Pontevedra. Palos Álvarez, Francisco José. 33105184L. EA1AII.
 Pontevedra. Fernández Giraldez, Cándido. 35977429R. EA1AIL.
 Pontevedra. Martín Loureiro, Felipe. 35904216C. EA1AIO.
 Pontevedra. Fernández Calvo, Raniero. 35837894F. EA1AIR.
 Pontevedra. Del Carmen Troncoso, José. 35858106W. EA1AJP.
 Pontevedra. Barca Blanco, Carlos Manuel. 35381311C. EA1AMI.
 Pontevedra. Lamelas Domínguez, Jorge. 35237235Q. EA1AMJ.
 Pontevedra. Fandiño Vázquez, Eduardo Manuel. 35391224C. EA1AOD.
 Pontevedra. Bea Gondar, José Alfredo. 35213010X. EA1AOJ.
 Pontevedra. Muñiz Nin, Manuel. 36033810D. EA1AOW.
 Pontevedra. Quintero Blanco, José Luis. 35129916S. EA1AQA.
 Pontevedra. Bea Gondar, Luis Enrique. 35231963B. EA1ARA.
 Pontevedra. Viro Caamaño, Manuel Ángel. 33142501F. EA1ARU.
 Pontevedra. Bouzas Núñez, José. 12114151M. EA1ASJ.
 Pontevedra. Fumega de L'Hotellerie De Fallois, José. 36000537V. EA1ASM.
 Pontevedra. González Rico, Manuel. 36010534D. EA1AVC.
 Pontevedra. Marcos Romero, Perfecto. 35880918K. EA1AXB.
 Pontevedra. Miranda Vázquez, Miguel Ángel. 35967984D. EA1AXC.
 Pontevedra. Filgueira Bermúdez, José Antonio B. 35246224N. EA1BED.
 Pontevedra. Álvarez Enríquez, José Ramón. 35446456Y. EA1BFE.
 Pontevedra. Mariño Iglesias, Enrique. 35819617S. EA1BFY.
 Pontevedra. Rodríguez García, Elías. 76675183Z. EA1BKC.
 Pontevedra. Varela Méndez, Manuel. 35449018S. EA1BLR.
 Pontevedra. Diz Vázquez, Carlos. 35996002J. EA1BMU.
 Pontevedra. Diz Vázquez, Fernando Julio. 35971319D. EA1BNK.
 Pontevedra. Paz Rodríguez, Cándido. 35932110S. EA1BNN.
 Pontevedra. Laiño Martínez, Vicente. 36015334W. EA1BUR.
 Pontevedra. Janza Conde, José Ramón. 35393991G. EA1BWX.
 Pontevedra. Álvarez Chaves, Ramón. 35351587N. EA1BWW.
 Pontevedra. Martínez Porto, María Luisa. 35411459S. EA1BXE.
 Pontevedra. Juncal Cruz, Gaspar. 35913365S. EA1CBZ.
 Pontevedra. Rodríguez Lorenzo, José Luis. 35243710M. EA1CDD.
 Pontevedra. Varela Vázquez, Marisol. 9117980K. EA1CEX.
 Pontevedra. Zunzunegui Pérez, Pedro Javier. 35916969P. EA1CFB.
 Pontevedra. Rodríguez Granja, Benito. 76800810S. EA1CKU.
 Pontevedra. Paz Rodríguez, Julio. 76834121E. EA1CLM.
 Pontevedra. Fernández Pascual, Ricardo. 770878X. EA1CNJ.
 Pontevedra. González Otero, Manuel. 51313487G. EA1CNP.
 Pontevedra. González González, Ángel. 31306141J. EA1CPR.
 Pontevedra. Martínez Pernas, José Antonio. 36052670D. EA1CSI.
 Pontevedra. Mourinho Cascallar, Paulino. 35437274R. EA1CTJ.
 Pontevedra. Balboa Pereira, Moisés. 36009153P. EA1CUF.
 Pontevedra. Sánchez Nogueira, Pedro. 36043363V. EA1CUR.
 Pontevedra. Sánchez Nogueira, Raquel. 36061147E. EA1CUS.
 Pontevedra. Fontan Robes, Diego. 36063338M. EA1CZS.
 Pontevedra. Armada Moure, José Carlos. 35902991Z. EA1CZU.
 Pontevedra. Barreiro Hermelo, José. 35267699M. EA1DBE.
 Pontevedra. Piñeiro Barreiro, Alfonso. 36035868C. EA1DBL.
 Pontevedra. López Troncoso, Francisco J. 36038029L. EA1DBN.
 Pontevedra. Vázquez Fernández, Manuel. 1957473N. EA1DCD.
 Pontevedra. Cruces Peman, José Manuel. 35934216M. EA1DEY.
 Pontevedra. Vázquez Ucha, Jesús. 36037862J. EA1DIG.
 Pontevedra. López Morin, Félix Bernardo. 35283330L. EA1DKE.
 Pontevedra. Alonso Pérez, Olegario. 35812627V. EA1DMH.
 Pontevedra. Suárez León, Radames. 10739347A. EA1DWH.
 Pontevedra. Tena Riesco, Alberto De. 50062754B. EA1DXE.
 Pontevedra. Taboada Fernández, Manuel. 32263135T. EA1DXW.
 Pontevedra. Fernández Bouzada, Daniel. 35973341F. EA1EBV.
 Pontevedra. Sanmartín González, Javier A. 35239917F. EA1EBW.
 Pontevedra. Duarte Ferreira, Joaquín. 36021447C. EA1ECB.
 Pontevedra. Rodríguez Vázquez, María Luz. 36090325J. EA1EHF.
 Pontevedra. Lino Dávila, Juan Manuel. 1081366K. EA1EIS.
 Pontevedra. Costas Alonso, Fernando. 35915743R. EA1EOS.
 Pontevedra. González González, Ángel. 36026097R. EA1EPY.
 Pontevedra. Alonso Plaza, Alfredo. 36074418E. EA1FBU.
 Pontevedra. Lameiro Barreiro, José Ramón. 35440330K. EA1FDZ.